

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 811

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

LUNES 13 DE MAYO DE 1912

## AUDIENCIA

### Sala primera

En esta Sala se vió el juicio por el tribunal del jurado la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Antonio Rodríguez Adalid (a) *El Antequerano*, cuyos hechos cometidos en Tanger publicamos en nuestra edición de la mañana del sábado.

A las nueve de la mañana se dió la voz de Audiencia pública.

El Tribunal de Derecho lo presidía el Sr. D. Rafael Pineda Roig, presidente de esta Audiencia, y magistrados señores D. Antonio de la Vega y D. Antonio Espinar.

El Ministerio público está representado por el Sr. Fiscal D. Facundo de la Cruz Moro, y la defensa está a cargo de D. Luis Rosso.

Procede el Sr. Secretario a pasar lista a los Sres. Jurados, multándose con 50 pesetas a cada uno de los que han dejado de asistir sin justificar la causa.

Acto seguido se procedió al sorteo de los que habían de formar el tribunal del Jurado quedando éste constituido en la forma siguiente:

D. Alejandro Gieb Bouillon (presidente), don Pedro Tejero Romero, don Sebastián Rossetty Wagener, don José Macanar Segovia, don Gonzalo Blanco Rodríguez, don Manuel González Mora, don Ramón del Río Moyano, don Simón Delgado Moreno, don Manuel López Martí, don Manuel Jaén García, don Francisco Pérez Gutiérrez y don Antonio de la Calle y Lobo.

D. Joaquín Bustillo Peri y don Manuel Poveda Orihuela, suplentes.

Dada lectura por el señor secretario don Benito García a las conclusiones provisionales se procede al interrogatorio del procesado.

Dice llamarse Antonio Rodríguez Adalid, de 78 años de edad y casado.

Sr. Fiscal.—¿Cuántos años hace que vive V. en Tanger?

Procesado.—Ocho años.

Fiscal.—Fije V. la fecha que tuvo la mala intención de darle la puñalada al interfecto Francisco Riva.

Procesado.—No la recuerdo.

Fiscal.—Fije la fecha en que estuvo en la tienda de Manuel Fernández.

Procesado.—No puedo porque no la recuerdo.

Fiscal.—¿Y la hora?

Procesado.—No recuerdo.

Fiscal.—¿Cuándo llegó V. al café La Unión, no quisieron darle bebida y si café?

Procesado.—Tampoco lo recuerdo.

Fiscal.—Francisco Rivas ¿se metía con usted?

Procesado.—Dice que se metía diariamente, le tiraba del faldón de la chaqueta, le arrojaba arena en los ojos y le amenazaba.

Fiscal.—¿El interfecto solicitaba de los mozalbetes, se metieran con usted?

Procesado.—Si señor, hacía que me tirasen piedras y me pegasen.

La defensa le hace varias preguntas parecidas a las del Sr. Fiscal y son contestadas en igual forma.

A otras que le hace, manifiesta que se quejó al Sr. Cónsul de España y que este lo castigaba y que le avisó al camarero del café La Unión, Antonio Pérez, para que le dijese al interfecto Francisco Riva, no se metiera más con él, que era un pobre viejo y que si quiera respetara sus canas.

### Prueba testifical

José Herrera Montiel: este testigo manifiesta al señor Fiscal que el procesado le había dicho que se había quejado al señor Cónsul y que iba a matar el día menos pensado al interfecto, pero no que el día de auto dijese hoy voy a matar a Rivas; añade que el acusado estaba muy embriagado.

La defensa pregunta al testigo, manifestando éste de nuevo el estado de embriaguez en que estaba el procesado el día de autos y que el interfecto invitaba a los mozalbetes para que se metieran con el procesado.

No declaran más testigos; no haciéndolo por falta de comparecencia Antonio Pérez Muñoz, Casimiro Reyes Luz, Leopoldo Aguilár y el dueño del café «La Unión» Manuel Gutiérrez, son leídas sus declaraciones por el señor secretario.

### Prueba documental

Se practica esta prueba dando lectura a los folios uno, tres, trece, veintinueve, cuarenta y uno, cuarenta y cinco y cuarenta y siete del proceso.

### Prueba pericial

Esta prueba se hace a solicitud del abogado defensor Sr. Rosso. Comparece el médico forense D. Servando Amaya,

no haciéndolo el otro perito citado don José Jiménez Lebrón, por encontrarse en Madrid.

A preguntas de la defensa dice que el procesado no podía darse cuenta de acto alguno realizado en estado de embriaguez, por su avanzada edad; pudiendo asegurar que no se dió cuenta del delito que cometió el día de autos, por el estado de demencia alcohólica en que se encontraba.

### Los informes

Terminadas las pruebas, el Sr. Presidente pregunta si las partes mantienen sus conclusiones, y siendo afirmativa la contestación, se concede la palabra al Sr. Fiscal para mantener sus conclusiones, haciéndolo en lucido informe para probar la culpabilidad del procesado.

Después el Sr. Rosso, abogado defensor, hizo un brillante informe, sosteniendo la inculpabilidad del procesado, que en aquellos momentos se encontraba en un estado de demencia alcohólica en que no se daba cuenta del acto que realizó.

Terminada la defensa, el Sr. Presidente hizo el informe imparcial de lo manifestado por las partes, haciendo las preguntas siguientes, que sometía a la deliberación del Jurado.

### Las preguntas

1.ª Antonio Rodríguez Adalid (a) *El Antequerano* es culpable por haber inferido con un arma blanca a Francisco Rivas una herida inciso-punzante en la región pectoral derecha falleciendo a los pocos momentos por consecuencia de la hemorragia traumática que le produjo; hecho que tuvo lugar en la tarde del 7 de Enero del corriente año en la ciudad de Tanger (Marruecos)?

5.ª Realizó Antonio Rodríguez Adalid (a) *El Antequerano* su agresión de improviso y aprovechando la circunstancia de encontrarse el Francisco Rivas de costado hacia él y por consiguiente sin que pudiera éste tener, percibirse ni defenderse de tan inesperada y rápida acometida?

3.ª ¿Ocurrió que el joven Francisco Rivas se burlaba todos los días del Antonio Rodríguez Adalid (a) «El Antequerano», sin respeto alguno a su avanzada edad de 75 años y excitaba a otros niños a que se burlasen también de él viéndose por ello precisado el Antonio Rodríguez a denunciar el hecho al señor cónsul de España en aquella citada ciudad, sin que por esto variase de proceder el Francisco Rivas, el cual había sufrido amonestaciones por parte de la policía y había estado arrestado en la Prevención a instancia de sus padres adoptivos por su mala conducta?

4.ª ¿Antonio Rodríguez Adalid (a) «El Antequerano» al realizar el hecho que se relata en la primera pregunta se encontraba embriagado?

5.ª ¿Le es habitual al Antonio Rodríguez Adalid (a) «El Antequerano», dicho estado de embriaguez?

6.ª ¿En la ocasión en que Antonio Rodríguez Adalid (a) «El Antequerano» asistió a la puñalada a Francisco Rivas que determinó su muerte se hallaba en un completo estado de demencia alcohólica, debido a haber sido invitado por Manuel Fernández a tomar dos copas de ginebra, que bebió, consumiendo posteriormente varias copas de ron, cuyo alcohol de bebidas tan fuertes y distintas unida a la debilidad senil propia de su edad le produjo la excitación que forzosamente le hizo perder la razón y realizar movimientos impulsivos y absolutamente inconscientes?

### El veredicto

A las once y veinte se reanudó el juicio, dándose lectura por el presidente del Jurado Sr. Gieb el veredicto de las anteriores preguntas, contestando en la forma siguiente:

1.ª—Sí.  
2.ª—No.  
3.ª—Sí.  
4.ª—Sí.  
5.ª—No.  
6.ª—Sí.

### Nuevos informes

El Sr. Presidente dice que siendo el veredicto de culpabilidad quedaba constituido en sentenciador el tribunal de Derecho, concediéndole la palabra al Sr. Fiscal.

Este dice que en vista del veredicto queda reducido el delito en homicidio simple, solicitando se le imponga la pena de seis años y dos mil pesetas de indemnización.

El Sr. Rosso manifiesta que habiendo manifestado el tribunal del Jurado que el hecho lo efectuó el procesado en un momento de demencia alcohólica, solicita la libre absolución de su patrocinado.

El tribunal se retiró a dictar sentencia.

Reanudado el juicio el magistrado ponente señor Espinar, dá lectura a la sentencia en la que absuelve libremente al procesado.

Terminado el juicio es muy felicitado por todos, el defensor señor Rosso.

Conclusiones provisionales del señor Fiscal en la causa del juicio que se ha de ver mañana, ante el tribunal de Jurados.

El procesado Manuel González Otero intentó penetrar el día 12 de Noviembre último, en la carbonería de Juan Bahamonde Quintas, donde éste habita situada en la calle Buenos Aires, núm. 3 de esta ciudad, valiéndose de una llave, que no era la verdadera, que ya tenía puesta en la cerradura, siendo sorprendido por el Bahamonde, que regresaba de dar un paseo, y había dejado cerrado dicho local y como el día anterior le había pedido el procesado al Bahamonde setenta y cinco pesetas prestadas, contestándole éste que no podía, porque las necesitaba para su negocio, era el propósito del González, sustraer con ánimo de lucro, dinero de la propiedad del Bahamonde, que por ignorarse en que cuantía, hay que reputar ésta, inferior a 500 pesetas.

Se le ocuparon al procesado cuatro llaves más, que dijo las había encontrado, y una cantidad que resultó ser de la recaudada en la venta de pan y que fué entregada al dueño del horno, de donde aquel se repartió.

Solicita se imponga la multa de 250 pesetas y el defensor Sr. Morales Cabe la absolución.

### Sala segunda

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Arcos de la Frontera, contra Manuel Robles Guerra y Juan Núñez Flores, por el delito de hurto.

El Sr. Fiscal D. Mariano González Audía, solicitó en sus conclusiones provisionales, se le impusiera al procesado la pena de un año, cuatro meses y tres días y 125 pesetas de multa al Roble, y de un año tres días, al Núñez y el defensor Sr. Camacho, la absolución.

Practicadas las pruebas el Sr. Fiscal retiró la acusación como tenía solicitada el defensor Sr. Camacho Rodríguez.

En la misma Sala se suspendió el juicio señalado en la misma Sala contra Pedro Raposo Gil, por el delito de hurto, por incomparecencia del mismo.

Defendían al procesado, el Abogado Sr. Portela.

### Señalamientos para mañana

Sala primera  
Cádiz.—Jurado.—Tentativa de robo.—Manuel González Otero.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, señor Terán.

Sala segunda  
Sanlúcar de Barrameda.—Hurto.—Pedro Raposo Gil.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

Sanlúcar.—Hurto.—Pedro Raposo Gil.—Abogado, Sr. Rubio.—Procurador, Sr. Duque.

## ALMUERZO INTIMO

En el restaurant «Victoria», de Extramuros, han sido obsequiados hoy con un almuerzo los diestros que tomaron parte en la becerrada de ayer y los toreros que generosamente se habían ofrecido para dirigir la lidia.

El obsequio era de los señores que habían tomado parte, con gran éxito, en la organización del festival que tan buenos ingresos ha aportado a la suscripción iniciada por S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, con destino a los heridos y huérfanos de la campaña de Melilla, y que representa en Cádiz como Presidente de la Real Junta la distinguida señora doña Mercedes Santolalla de Aramburu.

En amplio comedor del citado restaurant se había colocado la mesa, sencillamente adornada con gran cantidad de finas flores, desmenuadas por los manteles y hermosos ramos y centros.

Asistieron al almuerzo los siguientes comensales:

D. Fernando Latorre, que tenía a su derecha a Joaquín Parrado, D. Antonio Casanova, y los peones que tanto trabajaron ayer, *Finito* y *Morito*.

A la izquierda se sentaron *Salgue-*



Trajes de caballeros—Uniformes de todas clases—Precios económicos

COLUMELA, 11.—CADIZ

Almacén al por Mayor

DE

## Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. —Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

rito, D. Manuel Custoya, *Gorila* y don Francisco Casado.

A la derecha de D. Miguel Guilloto, que ocupaba la otra presidencia, se sentaron Joaquín Capa *Capita*, Manuel Díaz Dominguez y D. Eusebio Rodríguez.

A la izquierda José Gárate *Limeño*, D. Ernesto Durán y D. Jacobo Díaz Escribano.

También asistieron representaciones del *Diario de Cádiz* y de este periódico.

El menú servido y por el que recibió muchas felicitaciones el dueño del Restaurant Sr. Hoyos, fué el siguiente:

Ostras—Almejas  
Sopa del cuarto de hora  
Entremeses  
Tortilla Douglas  
Salmonetes y pescadilla  
Chateaubriand a la ponner  
Fresas—Melocotones  
Manzanilla—Rioja—Café  
Habanos y licores

El almuerzo pasó en la mayor alegría, versando la conversación en los accidentes de la corrida de ayer, hermoso aspecto que presentaba la plaza, ganancias obtenidas para los soldados heridos y huérfanos, próximas contrataciones, etc.

Cuando se encontraban almorzando los señores citados pasó por la carretera, camino de Arcos el *pitier* que para llevar a las presidentas a la plaza había mandado el Sr. Piña.

Fué llamado el competente mayoral Manuel Sánchez, siendo obsequiado con vinos y habano, y muy felicitado por la presentación del carruaje que ayer tanto llamó la atención.

Se habló también de la próxima corrida del Corpus en la que tomarán parte Vicente Pastor y *Cocheo de Bilbao*, siendo deseos de todos los comensales que en esta combinación pudiera figurar también el diestro *Capita* que tan bien ha quedado siempre en cuantas corridas se han celebrado en nuestro circo taurino y a quien hay muchos deseos de volver a verle torear.

Según noticias dadas por algunos de los que asistían, es posible que pueda tomar parte en dicha corrida el referido diestro.

El señor don Fernando Latorre en muy oportunas frases ofreció el almuerzo a los invitados, expresando que el agradecimiento de la Real Junta de Damas para todos los que tan desinteresadamente habían tomado parte en el festival taurino, era muy grande y que así le había encargado muy especialmente la señora presidenta lo hiciera presente a todos.

Dijo también que tanto el señor gobernador civil, como el señor alcalde accidental, le habían expresado su sentimiento por no haber podido asistir al almuerzo, pero las muchas ocupaciones de ambas autoridades se lo habían impedido.

El diestro *Parrao* dijo que todos sus compañeros, como él, estaban siempre dispuestos a cooperar a fiestas como la organizada por la Real Junta de Damas.

El señor don Miguel Guilloto en frases muy elocuentes, y que fueron aplaudidas, alabó también la valiosa cooperación de los diestros, haciendo una bella comparación entre los títulos de *Muy Noble*, *Muy Leal* y *Muy Heroica* que tiene nuestra ciudad y los sentimientos de caridad de toda la población, evidenciado en muchos y constantes actos e iniciativas llevadas siempre a la práctica con éxito tan lisonjero como los realizados por la Real Junta de Damas.

Hasta cerca de las cuatro duró la agradable reunión, regresando a dicha hora a Cádiz en varios carruajes, marchando todos a la estación para despedir *Capita*, *Limeño* y *Parrao* que marcharon en el exprés para Sevilla.

## Movimiento Marítimo

### Buques entrados

Vapor español «Cabo Quejo», de Vigo, con carga general, tres pasajeros para este puerto y uno de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Ciérvana», de Algeciras, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y 2 de tránsito, a Alcón.

Vapor español «Eloisa», con carga general y 87 pasajeros para este puerto, a Ruiz Mateo.

Laud español «San Ignacio», de Ayamonte, con carga general y 28 pasajeros para este puerto, a Ruiz Mateo.

Vapor español «Anitas», de Gibraltar, en lastre, a Millán.

Vapor español «José María», de Sevilla, con carga general, a Millán.

Barca italiana «Zitza» de Montevideo en lastre a Otero y Comp.

Vapor español «Balmes», de Málaga con carga general, dos pasajeros para este puerto y 51 de tránsito a Pinillos.

Balandra «Juanita», de Sevilla con ladrillos a la orden.

Vapor español «Joaquín Piélagos», de Sevilla con carga general a la Trasatlántica.

Vapor inglés «Miramien», de Lisboa con tabaco a Alcón.

### Buques despachados

Vapor español «Ciérvana», con carga general y un pasajero, para Huelva.

Vapor español «Cabo Quejo», con carga general para Sevilla.

Vapor español «Canalejas», con carga general para Larache.

Vapor español «Vicente La Roda», con carga general para Tanger.

Falucho «San Florencio», con sal para Huelva.

Vapor noruego «Falk», en lastre, para Pomaron.

Vapor español «Oscar Olavarría», con carga general, para Vigo.

Vapor inglés «Hanley», con sal, para Montevideo.

Vapor español «Eloisa», con carga general, para Ayamonte.

Laud español «Federico», con idem, para idem.

## COMISIÓN DE FIESTAS

Presidida por D. Miguel Guilloto se reunió hoy la Comisión municipal de Fiestas, asistiendo los Sres. Gallegos, Fernández Copello, Urrutia, Martínez de Pinillos (D. J.) y La Rosa.

Se dió cuenta de un oficio de la representación del Tiro Nacional que proyecta celebrar, autorizada por la Junta Central de Madrid, un concurso nacional de Tiro y Campeonato de España en 1912, acordándose proponer al Ayuntamiento conceda una subvención.

Se trató de la fiesta del Corpus, acordándose celebrarla con la misma solemnidad de años anteriores si bien la Comisión, teniendo noticias de que algunos industriales desearían que las veladas del miércoles y jueves se repitieran el domingo, no ve inconveniente por su parte en que oportunamente se acceda a ello, siempre que por los industriales se abonen los gastos de dicho día.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 14

Sale el sol a las 5:19. Pónese a las 7:24. Sale la luna a las 3:47. Pónese a las 4:57.

MAREAS DEL DIA 14

Pleamar a las 12:33 de la madrugada. Bajamar a las 6:52 de la mañana. Pleamar a las 12:54 de la tarde. Bajamar a las 7:13 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 14 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana. 1:15 de la tarde. 2:30 de la tarde. 00:00 de la idem. 0:00 de la idem.

EL DIA 15

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 9:15 de la mañ. 10:30 de la mañana. 11:30 de la id. 12:45 de la tarde. 1:45 de la tarde. 3:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 18. Aduana: 11 a 18. En el muelle, de 8 a 12. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12. Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14. Giro Mútuo, Rabio y Diaz I: de 12 a 14. CORREOS. Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, P. Sta. María, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Mixto, Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, S. Agnada, Cádiz.

A las doce y cuarto llegó el rey.

Instantáneamente se procedió a la ceremonia. El rey colocó el último azulejo, con el que queda terminada la casa que correspondió al matrimonio Cáceres.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso elogiando la iniciativa particular, de donde había brotado la idea y el dinero para realizar obra tan importante.

El Sr. Obispo de Madrid bendijo la nueva casa. Don Alfonso se mostró muy complacido de la fiesta.

Felicitó al Sr. Luca de Tena por su iniciativa. Después se sirvió un espléndido lunch en honor del Monarca.

El huracán deslució algo la fiesta. Días laborables

Por el gobierno se ha declarado que el día de San Isidro es laborable. Por lo tanto habrá oficina pública en las centros oficiales.

En cuanto al día del Corpus se ha sometido al Consejo de Estado y se espera su contestación.

Nada nuevo. El señor Canalejas nos ha asegurado que nada nuevo sabe de las negociaciones con Francia.

Está esperando noticias muy pronto. Creemos que ya las hay pero que no quieren darlas a la publicidad hasta que tengan carácter oficial.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 13

(De nuestro Corresponsal)

Table with financial data: 4.00 interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4.00, Id. 5.00, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, Id. Compañía de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. obligaciones, Id. ordinarias, Paris, cambio a la vista, Londres, Río de la Plata.

NOTICIAS

Procesión de Letanias

Esta mañana salió el Cabildo Catedral, acompañado de las Cruces parroquiales, con procesión de Letanias, dirigiéndose al templo de San Agustín donde el Dignidad Maestrescuela celebró Misa solemne, predicando eloquentemente el Doctoral Sr. Domaica. Mañana se celebrará el mismo acto en Santiago, predicando el Sr. Lecto: al.

Asociación de Caridad

Por falta de número de Vocales, no celebró hoy la Junta anunciada la Asociación Gaditana de Caridad. Ha sido citada por el Sr. Gobernador, para el sábado próximo, por ser el jueves y viernes días festivos.

Visita

Ha estado hoy visitando al Sr. Gobernador civil, el Sr. Marqués de Arellano, comandante General del Apostadero.

Alcalde

Ha regresado de su viaje a Madrid, y estuvo hoy en Cádiz, visitando al señor Gobernador civil, el Alcalde de San

Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez.

Beneficencia. Mañana celebrará sesión la Junta Provincial de Beneficencia.

Concurso. El día 4 de Junio se celebrará en Algeciras, concurso para adquirir los artículos de inmediato consumo con destino al suministro del Parque de Intendencia de aquella población.

Suscripción. Secundando la iniciativa de los aficionados sevillanos, se ha abierto una suscripción, para costear un objeto conmemorativo y regalárselo al gran torero Gallito, por la faena realizada con el toro «Peluchero» en Madrid.

Se ha encargado de la suscripción, Juan J. Villegas El Loco, carnicería Topete 9, siendo la cuota mínima 10 céntimos y la máxima 25, terminando el plazo de adhesión el 25 del corriente mes.

Instrucción pública. El martes celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Telegramas. El Alcalde accidental dirigió el día del cumpleaños del Príncipe de Asturias el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. Jefe superior de Palacio

Madrid. El cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias que hoy se celebra, como esperanza de la Nación y regocijo de los angustios padres, es motivo para los respetuosos plácemes, y el nuevo testimonio de adhesión, que ruego a V. E. se sirva transmitir a SS. MM.

El Alcalde accidental, Amado García.»

En contestación se recibió el siguiente: «Alcalde Cádiz. S. M. agradece sentimientos expresados en su telegrama. Mayordomo Mayor.»

Mejoría. Ha salido a la calle algo restablecido de su pasada enfermedad, el señor don Ignacio Chilla director de El Comercio. Celebramos la mejoría y deseamos sea en breve completa.

Museo Iconográfico. Esta tarde llevó a la Alcaldía el Arquitecto municipal el dibujo que, en colores, llevará la cristalera de entrada del Museo Iconográfico.

El dibujo tiene más de cuatro metros de largo, y está muy bien hecho. La figura principal es una matrona representando a España. Delante hay cuatro figuras de tamaño natural, representando a la Nobleza, el Pueblo, la Milicia y la Abogacía.

A los lados de la matrona están los escudos de Inglaterra y Portugal, abajo de la cristalera y en el centro, el de España, coronando el dibujo el de Cádiz.

En una lápida que sirve pie al dibujo, aparecen los nombres de varios diputados de las Cortes de 1810.

Heridos. En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados hoy los individuos siguientes:

Josefa Pérez de contusión con pérdida total de la uña del dedo medio derecho. José López López, contusión con pérdida de la uña del dedo pulgar izquierdo; dos heridas contusas con magullamiento de los tejidos en la cara palmar y dorsal del índice, pérdida de la tercera falange del medio y de la segunda y tercera del anular izquierdo.

Enrique Mateo, de quemaduras en el ojo derecho.

Antonio García, fracturas completas del cúbito y radio izquierdo por su tercio inferior que le ocasionó jugando en los fozos de Puerta Tierra.

Viajeros. Al Puerto Santa María marchó en el expreso D. Luis Pérez.

A Sevilla en el mismo tren don Luis Pons, director regional de «La Mutual Latina.»

En la estación le despidieron don José Sahagún y otros.

A Sanlúcar de Barrameda el Reverendo Padre Antonio López, rector de los Escolapios de la referida población, acompañado del Padre Escolapio Sr. Isla.

En la estación le despidieron don Amós Argaña, D. Benito Arroyo, y don Ignacio Cagigas.

En el mismo tren marchó D. Julio Herrero, magistrado de esta Audiencia.

Subasta. A las doce de la mañana del día 24 se celebrará la subasta de la almadraza Atalaya, del término de Conil en esta Comandancia de Marina.

Cuerpo de Vigilancia. Relación de los servicios prestados ayer por el Cuerpo de Vigilancia: Los vigilantes Juan Lara y Francisco Montiel presentaron en la Inspección de Vigilancia a María Fernández Camacho, la que manifestó que Francisco

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c. Aségure Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c. Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia. PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS. AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA. Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger, D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. HUNA, 9.—CÁDIZ

Macías la maltrato de palabras y obras.

Los vigilantes Joaquín Mariño y Antonio García Soler detuvieron a Juan Márquez, por arrojarse al redondel de la plaza de toros durante la corrida de ayer.

Los también vigilantes Joaquín Mariño y José Cereceda, detuvieron a José Guardia Cabello, por blasfemar y promover escándalo y carecer de domicilio.

José Navarro y Juan García Soler, vigilantes, detuvieron a José Alvarez Domínguez, por arrojar una botella al redondel de la plaza de toros cuando en el día de ayer se verificaba la corrida.

Los vigilantes Isidro Jiménez, Antonio Trillo, José Navarro y Juan García Soler detuvieron a José Gavilón Ferrer y Carmen Alfaro, los cuales sustrajeron a Román Millán Llanos 1'65 pesetas, expresando el Gavilón Ferrer que era policía secreta y amenazando al Millán si decía algo de lo sucedido.

La detención se llevó a efecto en una tienda de vinos de la calle de la Rosa y en el momento de la detención hicieron toda clase de resistencia, profiriendo insultos a los vigilantes, ocupándose al ser registrados 1'47 pesetas de la cantidad sustraída.

Poder notarial. El Regimiento Infantería España, Comisión Liquidadora del Batallón de Simancas, remite un poder notarial, para su entrega a D. Ramón López Tejeiro.

Instancia. Se presenta instancia ante el Excmo. Ayuntamiento suscrita por don José Carmelo Salvador, como arrendatario del Gran Teatro, exponiendo los fundamentos que le asisten, para que se desestime una instancia de don Benito García Quintana, pidiendo instalar un teatro de verano en terrenos de las murallas.

Carta. El ayuntamiento de Mentalbán (Córdoba) en oficio que dirige a esta Alcaldía, adjunta una carta cerrada dirigida a un capitán, juez instructor en la Comandancia de Artillería, suplicando se entregue al mismo.

Obras en una finca. Se pide a la Alcaldía la licencia reglamentaria para efectuar obras de reparo en la finca núm. 1 de la calle Bilbao.

Consulado de Rusia. Participa a la Alcaldía el Sr. Consul de Rusia, que en su ausencia queda encargado del Consulado don Eduardo Montenegro.

Obreros lesionados. En la Casa de Socorros del distrito de Extramuros, fueron curados, según participa el director de dicho establecimiento a esta Alcaldía, los obreros lesionados Francisco Masa Colchón, Diego Mariscal Muñoz y Juan Torres García.

Reformas Sociales. Por el Instituto de Reformas Sociales se interesa de esta Alcaldía se le devuelva contestado el cuestionario que adjunta sobre huelga reciente en Cádiz, de carpinteros, albañiles y pintores.

Farmacéutico. Por el señor alcalde de Ceuta se remiten al señor gobernador civil las instancias presentadas por don Miguel Ortiz Fernández, don Juan Zurita Torres y don Diego Utor Grimaldi para el concurso de farmacéuticos titulares.

NOTAS DEL PUERTO

Colegio de San Luis de Gonzaga. Por celebrar hoy su fiesta onomástica el R. P. Rector del Colegio de San Luis de Gonzaga don Rodolfo Velasco, han tenido hoy fiestas los alumnos de dicho Colegio.

A las cuatro de la tarde han corrido cintas, amenizado el acto la Banda Municipal.

Asistieron numerosas y distinguidas familias.

Hospital de San Juan de Dios.—La fiesta de su Titular.

Por llevarse a cabo obras en el Hospital de San Juan de Dios en el mes de Marzo, fiesta de su Patrono, no pudieron celebrarse los cultos que anualmente se le dedican y los que fueron trasladados para el día de hoy.

Los balcones del edificio lucían colgadas de los colores nacionales. El Establecimiento estaba engalanado con hermosas flores.

A las ocho de la mañana y por el señor Coadjutor de la Prioral don Luis de Zerezueta y Cepero, se administró la Sagrada Comunión a los enfermos.

Le acompañaron en dicho acto todo el personal del establecimiento y en representación del Excmo. Ayuntamiento el señor secretario de la Corporación don José L. García Ruiz.

A las once se celebró la función solemne oficiando el señor don Luis de Zerezueta, ministro de los presbiteros don Bartolomé Carro y don Pedro Llorente.

Panegirizó con gran elocuencia, las glorias y virtudes del Santo, el señor Cura propio de San Joaquín, don Salvador Martín Rodríguez.

Expuso en brillantísimos períodos los grandes beneficios que con su inagotable caridad ofreció a la humanidad el bendito Santo.

El sermón del Sr. Martín Rodríguez fue muy elogiado en justicia, recibiendo el orador muchas felicitaciones.

Terminada la función religiosa se sirvió a los enfermos una comida extraordinaria.

Esta fue servida por Sor Pilar, virtuosa y dignísima Superiora del Asilo de Huérfanos de San José y señoritas Candelaria Leal, Enriqueza Casillas, María Muñoz Seca, Carmen Heros, Dolores Gilandino, María Quvedo, María Pérez Gil y Carmen Lora.

Concluida la comida, se permitió al público la entrada en el Hospital. 12-5-912.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina. FOMENTO DE TURISMO. Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid.

RECOMENDADOS. Para los viajes de turismo. Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid.



Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid. Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid.

Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid. Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid.

Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid. Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid.

Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid. Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid.

Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid. Se vende en la Junta Superior Turística de Madrid.